

**Curso: Diseño e implementación de Repositorios Institucionales de Acceso Abierto**

**Proyecto Final**

Tutora: Dra. Remedios Melero

Alumna: Marisa De Giusti

**Trabajo**

En base a la bibliografía recomendada y el material didáctico propuesto durante todo el Módulo, elabore el trabajo final, no mayor de 20 páginas, que contenga:

1. Objetivo de implementación del RI en su Institución.
2. Modelo de servicios que plantea implementar.
3. Definición de autores, quien estarán autorizados a depositar los contenidos.
4. Definición de tipo de contenidos y su gestión.
5. Definición del modelo de administración del RI.
6. Corto plan de divulgación.
7. Estrategia (s) de visibilidad.

Apóyese en las buenas prácticas recomendadas durante el Módulo.

Envíelo a su tutor para que lo retroalimente y califique este trabajo.

**Introducción:** los avances sin precedentes del conocimiento científico y tecnológico de los últimos años, especialmente de las llamadas TICs y la sociedad de la información se han acelerado, con el gran **potencial** de mejorar la calidad de vida de la sociedad. La experiencia a través de los años ha demostrado que es impensable desligar el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, de sus avances en ciencia, tecnología e innovación, o de su aplicación para resolver los tan variados e importantes problemas que surgen. La sociedad en su conjunto necesita hoy de una reforzada gestión de la información y el conocimiento, ya que se han convertido en factores importante de producción para el moderno sistema económico.

Desde hace unas décadas consultores, científicos y bibliotecarios han señalado que el sistema tradicional de comunicación científica se encuentra en crisis, porque no cumple con sus objetivos primarios: favorecer la diseminación y el intercambio de los resultados científicos para lograr avanzar en ciencia y obtener progreso científico, técnico y social.

Paralelo a esto, es cada vez mayor el reconocimiento de que casi toda la investigación se financia con fondos públicos y que para maximizar la diseminación de sus resultados, estas producciones deben estar disponibles con acceso abierto.

Las potencialidades de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), cuyo exponente máximo es Internet, han facilitado la creación de plataformas que simplifican un acceso más amplio a la información.

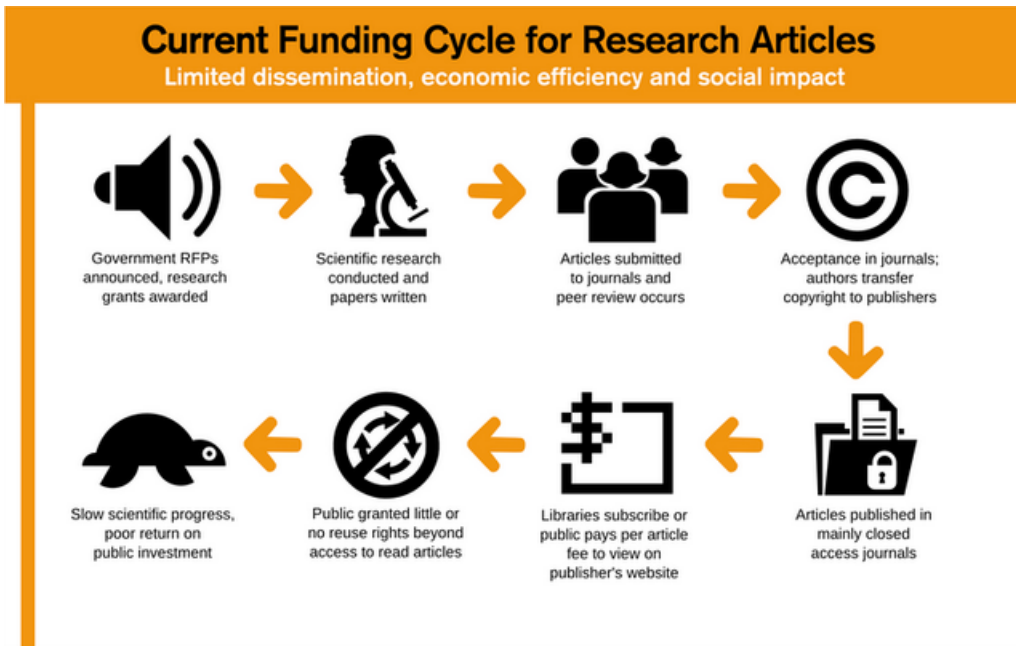
La sinergia entre los diversos aspectos antes señalados ha contribuido a fortalecer toda una corriente de pensamiento y acción transdisciplinaria e internacional a favor de la ampliación del acceso a la información científica sin barreras económicas ni legales. La misma, como sabemos puede canalizarse a través de dos vías muy importantes como alternativa al circuito cerrado (vía roja) de “pagar para leer”, estos dos circuitos alternativos son la vía dorada y la vía verde. Es esta última sobre la cual ampliaremos. Lo importante es cambiar el modelo de publicación científica, más aún, como veremos adelante, el modelo de difusión y compartición de **todo** lo que hacemos con los recursos de todos. Remarco la palabra todos por varias cuestiones, la primera de ellas es que una universidad (como es el caso que nos ocupa aquí) tiene mucho material además de publicaciones científicas. Hay materiales académicos, notas, resoluciones, programas, material a preservar y mucho más. Sin ir en desmedro de ningún tipo de material, muestro el circuito de uso frecuente para los artículos pero el cambio que se propone con la vía verde puede abarcar todos los materiales que una institución considere valiosos.

Se trata, en definitiva, utilizando los gráficos de la noticia: “Public Access to Publicly Funded Materials: What Could Be”<sup>1</sup> de reemplazar (para todo tipo de documento) el circuito 1 por el circuito 2.

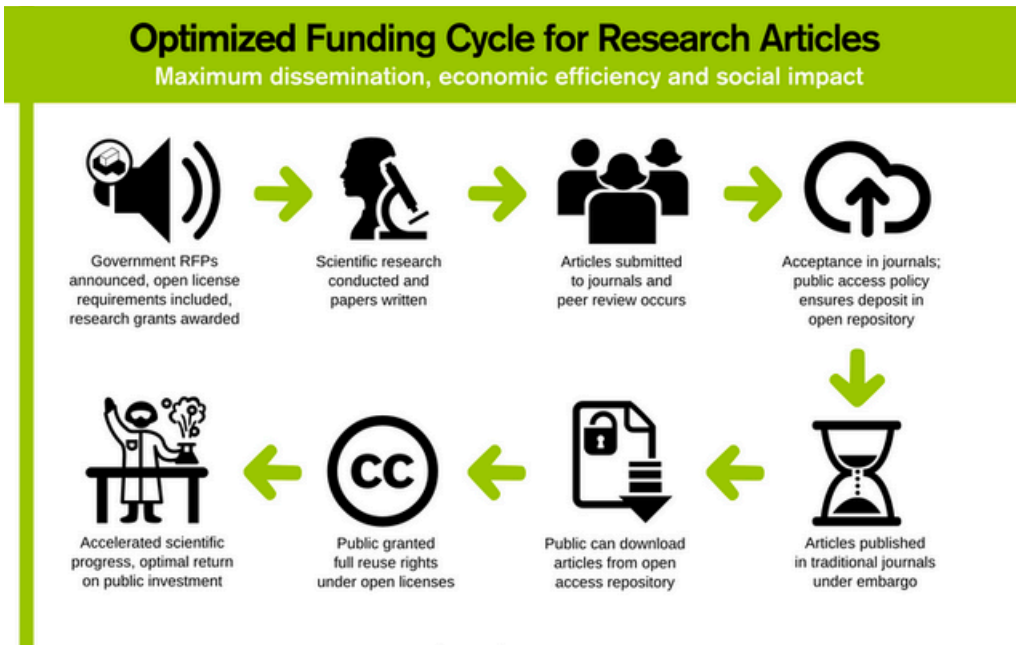
---

<sup>1</sup> Blog post escrito por Teresa Sempere García, CC’s Community Support. Junio-Agosto, 2013. Los gráficos que aparecen fueron diseñados por Timothy Vollmer y Teresa Sempere García. <http://creativecommons.org/weblog/entry/39707>. [Consultado 26/09/2013].

## Circuito 1:



## Circuito 2:

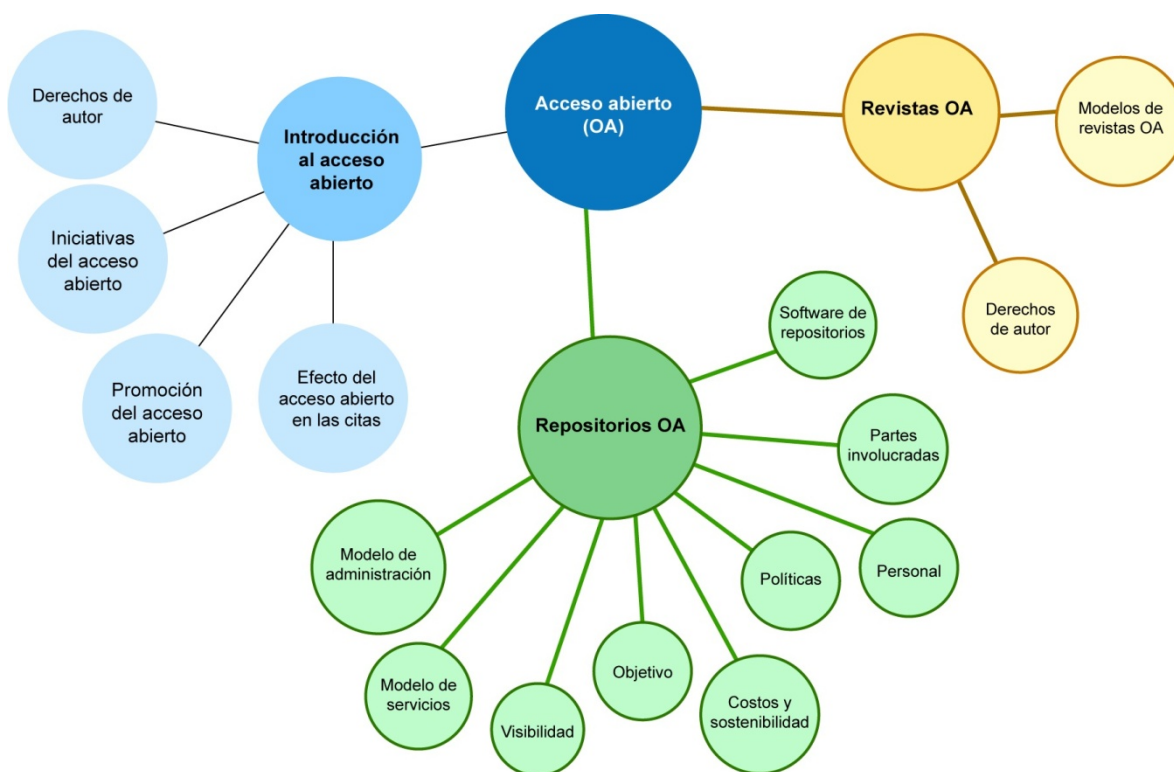


This document by Creative Commons, licensed CC BY  
 Icons from *The Noun Project* by: CC BY 3.0: Adam Whitcroft (cloud upload) - Anand A Nair (share) - Andrew Forrester (locks) - Diego Naive (speaker, book) - Emma Vilà Hopkins (turtle) - José Hernandez (fence) - Henrik Lund Mikkelsen (money) - Sotrios Papavasiliopoulos (light bulb) - Thomas Weber (community) CC0: Antonis Makryannis (scientist) - Arthur Schmitt (construction) - Dsathiyaraj (folder) - Fission Strategy (download) - Max Hancock (brain) - Mike Wirth (hourglass)

Más allá de los tópicos precedentes de socialización del conocimiento, la aceleración lógica de la producción, la creación de un repositorio significa varias cuestiones concomitantes por el sólo hecho de reunir todo nuestro material en un espacio común. Ante todo significa una idea de arraigo de la producción, de pertenencia de la misma, en lugar de dejarla dispersa, o en manos de editores. Al hacerlo tenemos nuevas responsabilidades, pero poner hacer muchas cosas al contar con los datos: sacar perfiles del trabajo desarrollado en la institución, evaluar su calidad, repensar en la institución los criterios de evaluación de docentes e investigadores.

Del mismo modo al crear el repositorio creamos un entorno que debe ponerse de acuerdo, aprendiendo nuevas metodologías, siguiendo estándares y nuevas reglas de juego. Hay muchas personas que van en trabajar en ese entorno: autores, administradores, la institución, los usuarios del material, el público en general.

Crear un repositorio, pensado sólo como herramienta tecnológica parece sencillo, el tema es todos los desafíos que implica y se ponen en marcha para que el depósito de los trabajos se haga con la debida calidad, en todos sus aspectos. Resulta interesante pensar el acceso abierto, el repositorio, el portal de revistas, el portal de congresos todas tecnologías que están vinculadas con otras muchas cosas. Con base en la gráfica de Necobelac<sup>2</sup>, usada por ellos para explicar los mapas temáticos, reformulamos para tener a la vista todo lo que pensamos importante en relación a un repositorio:



<sup>2</sup> <http://62.204.194.27/necobelac/generaling.jsp?id=id7871> [Consultado 28-09-2013].

El acceso abierto se “expresa” en la vía dorada de las revistas y en la verde de los repositorios. Un **repositorio** es un conjunto de servicios Web centralizados, creados para organizar, gestionar, preservar y ofrecer acceso libre a la producción científica, académica o de cualquier otra naturaleza cultural, en soporte digital, generada por los miembros de una institución. Las producciones se guardan allí de manera acumulativa y perpetua, además de esto el repositorio debe tener carácter abierto e interoperable con otros sistemas. En el repositorio intervienen muchos actores, para su construcción no alcanza con definir software y hardware que harían a su implementación, sino saber qué materiales se depositarán (contenidos), qué modo de acceso va a permitirse, quiénes depositarán esos materiales elegidos, si habrá autoarchivo o depósito mediado, qué vigilancia de derechos habrá que hacer, qué servicios se van a brindar, cómo vamos a lograr poblarlo, por ejemplo difundiendo las ventajas del acceso abierto, promocionando sus efectos en las citas, etcétera. Es importante tener un concepto de sistemas interconectados porque el repositorio, el portal de revistas, el portal de congresos, los gestores de contenido de una institución, deberán trabajar interconectados entre sí para facilitar el acopio de contenidos y simplificar el proceso de depósito de los autores, la interconexión de estos sistemas, además ayuda a maximizar la visibilidad, otro elemento muy importante no sólo para la institución, sino para la UNLP. Es interesante fijarse en este punto, cómo, ya empiezan a aparecer elementos que servirán en la definición de la plataforma de software, por ejemplo si tengo montado el repositorio en DSPACE y registro una de mis revistas (gestionadas vía OJS), cuando toca subir los contenidos a DOAJ (no es obligatorio pero sí recomendable), DSPACE dispone de un plugin para hacer una subida en masa de artículos.

La creación y el funcionamiento de un repositorio institucional involucra a muchos actores, recursos, procesos y riesgo, es recomendable entonces hacer un análisis de nuestras posibilidades como primer punto de partida.

Si pensamos en el repositorio en el marco de la UNLP podemos mostrar aproximadamente el cuadro de la página siguiente, el cual menciona los elementos positivos y negativos en un análisis interno y externo según la matriz DAFO.

## Matriz DAFO

<b>Debilidades</b>	<p>Producción de tamaño y características desconocidas. Desperdigada.          Falta de arraigo de los autores con la institución.          Carencia de datos para evaluar la producción.          Autores con fuerte desconocimiento de sus derechos. Estructura institucional apegada a las vías de publicación tradicionales y con criterios de evaluación del mismo tipo. Falta de una cultura de compartición.          Falta de capacidades para interactuar en un ámbito multidisciplinario.          “Islas” de conocimiento en la institución.          Fuerte oposición de la parte legal (interpretación y reglamento) basada en una mala interpretación de los derechos de autor.          Desconocimiento de los RIs o de sus objetivos y funciones por parte de los docentes e investigadores.</p>
<b>Fortalezas</b>	<p>Existencia de un potencial grupo interdisciplinario con capacidades para generar desarrollos propios. Con prestigio. El grupo ya existe y ahora se plantea armar el repositorio. Tiene experiencia en gestión y está en formación constante. Realiza investigación y publica trabajos.          Existencia de múltiples proyectos que sirven para nutrir, interoperar y difundir un RI.          Infraestructura técnica mínima para comenzar.          Convicción por parte de las autoridades de la institución lo que posibilita la opción de dar a conocer y promocionar el repositorio por medio de un método descendente.          Grupo de profesores convencidos en diferentes unidades académicas dentro de la institución.</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Predominio de un modelo tradicional de publicación científica con valor establecido.          Fuertes circuitos editoriales reteniendo los derechos de autor con carácter exclusivo.          Existencia de repositorios externos reteniendo y evaluando la producción de nuestra institución. Existencias de blogs y otras herramientas donde colgar los trabajos de investigación.          Existencia de rankings que penalizan la falta de presencia web de la institución.          Falta de adopción de estándares de interoperabilidad en muchas bases de datos internacionales (p.e. Dialnet)</p>
<b>Oportunidades</b>	<p>Existencia de mucha información que promociona el acceso abierto.          Existencia de iniciativas a nivel internacional de promoción de repositorios.          Existencia de muchas instituciones con repositorios ya creados con posibilidad de compartir asesoramiento técnico y documentación para su instalación y puesta en marcha.          Observación general de otros repositorios en funcionamiento.          Existencia de documentación que habla de derechos de autor.          Existencia de documentación que habla de las ventajas de acceso abierto para autores, instituciones y sociedad.          Existencia de cursos de capacitación en temáticas relacionadas con derechos de autor, licencias, bibliotecas digitales, etc.          Muchos ejemplos de que el posicionamiento web de la institución está muy relacionado con el repositorio.          Muchos ejemplos de los RIs como herramientas de resguardo y promoción de conocimiento.          Promoción estatal para la creación y promoción de RIs.          Hay desarrollos de software abierto con grandes grupos de desarrollo para montar repositorios, portales de revistas y congresos, así como plugins para que interoperen.          Hay estándares a nivel internacional de interoperabilidad, hay recomendaciones, guías, directrices y hasta normas para organizar un repositorio.</p>

Este diagrama es MUY interesante para nosotros, el SEDICI, sin lugar a dudas no es el que se nos presentaba en el horizonte en el año 2002 cuando presentamos el repositorio. La oportunidades son muy numerosas. Hay de todo para avanzar, hay experiencias. Se comparte, el OA ha empujado todo y ha hecho crecer todo.

Realizado el diagnóstico y también el aprendizaje sobre el proceso leyendo y examinando otros repositorios institucionales se debería profundizar en los siguientes puntos:

## 1. Objetivo de implementación del RI

El objetivo de creación del repositorio es el de **socializar el conocimiento** generado en las diferentes áreas académicas de la Universidad, para incorporar de este modo a la UNLP al movimiento de acceso abierto que propugna la libre compartición de las creaciones. Generar vínculos entre personas, agilizar la producción de nuevas creaciones, tener un lugar común para ellas, utilizar los datos para evaluar esa producción. Crear una cultura local sobre el uso de los repositorios, encontrando de este modo un “pretexto” para enseñar a los autores sobre sus derechos y responsabilidades en cuanto a sus obras, a interpretar contratos con editoriales, conocer los permisos en los contratos, lugares de consulta, agregar licencias de uso, etcétera. Enseñar alternativas para volcar la producción en el repositorio sin dejar de publicar en las vías tradicionales: versiones, embargos, etcétera. Crear una idea de arraigo y de identidad institucional. Tener un espacio común donde gestionar adecuadamente la producción respondiendo a la necesidad institucional. No “entregar” la producción a las editoriales. Seguir sumando con la UNLP a las vías alternativas de publicación en abierto a través del uso en conjunto con el repositorio de portales interoperables de revistas. Tener un archivo que permita seguir la historia de la institución y preservar materiales valiosos. Tener una alternativa tecnológica ágil y de adaptación rápida a los cambios de materiales y circuitos.

## 2. Modelo de servicios a implementar

Para crear el modelo de servicio, los responsables del repositorio deben definir varias cuestiones<sup>3</sup> a saber:

- ¿Cuál es la misión del servicio?
- ¿Qué tipo de contenidos aceptará?
- ¿Quiénes son los usuarios principales?
- ¿Quiénes son las principales partes interesadas?
- ¿Qué servicios ofrecería si tuviera recursos ilimitados?
- ¿Qué puede permitirse ofrecer?
- ¿Cobrará por los servicios?
- ¿Cómo se repartirán las responsabilidades?
- ¿Cuáles son las prioridades a corto y a largo plazo?

---

<sup>3</sup> Barton M., Waters M. (2004). Cómo crear un repositorio institucional: Manual LEADIRS II. Boston: MIT Libraries. Disponible: <http://www.recolecta.net/buscador/documentos/mit.pdf> [Consultado: 27/09/2013].

Los Repositorios Institucionales pueden proporcionar muchos servicios, unos que se apoyan en tecnología y facilidades que al momento de la creación del repositorio ya están disponibles, otros que podrán ser desarrollados a corto plazo/mediano plazo y seguramente después vendrán otros que seguramente van a surgir del propio devenir del repositorio y necesidades planteadas por los usuarios. Una cuestión que en su momento nos dio mucho resultado fue establecer una línea de tiempo, donde se priorizaba lo posible de realizar de manera más inmediata de modo de ayudar al rápido poblamiento del repositorio. Por ejemplo los materiales a digitalizar (que toman mucho tiempo de trabajo) pueden dejarse para más adelante.

La misión del servicio es la libre circulación del conocimiento. De esta misión se desprende la necesidad de educar y compartir nuevas ideas con la comunidad designada para, respetando los derechos de los autores, llegar a constituirse en un repositorio libre y abierto que responda a las necesidades de su comunidad.

Las obras alojadas en el repositorio pueden ser visualizadas y descargadas de forma libre y gratuita, sin necesidad de registro o autorización previa, siempre respetando las condiciones expuestas en las licencias de uso adosadas a las mismas.

Los servicios ofrecidos por el repositorio serán todos gratuitos incluida la digitalización de materiales.

A través de algunas encuestas en los distintos departamentos de nuestra universidad se han podido relevar las siguientes necesidades que deberán ser canalizadas por el repositorio:

- aumentar el alcance de la investigación académica para dar prestigio y visibilidad a los autores y la institución,
- mostrar la producción,
- guardar los registros institucionales,
- proporcionar servicios de búsquedas, de publicaciones, estadísticas y listados de publicaciones
- gestionar materiales didácticos,
- albergar documentos institucionales y
- digitalizar para su preservación colecciones especiales
- Formar una comunidad, un entorno al repositorio que se involucre con el acceso abierto, que sea responsable en la gestión de derecho y que aprenda.

De las encuestas relevadas se desprende que el repositorio aceptará distintos tipos de documentos: artículos en todas sus formas, tesis, tesinas, materiales de investigación, objetos de aprendizaje, registros institucionales, revistas, materiales de los museos de la UNLP y de Radio Universidad Nacional de La Plata, la universidad expresamente, por anexo a convenios preexistentes, pretende utilizar al repositorio como archivo de valiosas colecciones, externas a la UNLP pero de relevantes investigadores del país, por ejemplo materiales producidos por miembros de las Academias Nacionales de Ciencia.

### 3. Definición de autores

Los autores tienen un rol trascendente en el repositorio, está claro que en función de sus necesidades es que se ha configurado el servicio y ellos serán los principales actores en el poblamiento del repositorio.

Posibles autores:

- ☞ Investigadores
- ☞ Docentes
- ☞ Estudiantes
- ☞ Personal de gestión de la institución
- ☞ Áreas de extensión
- ☞ Biblioteca
- ☞ Personal de Radio Universidad
- ☞ Editorial de la UNLP

Los autores recibirán ayudas en línea, respuestas a preguntas frecuentes y todo material que se considere oportuno para estimular que realicen el autoarchivo de sus obras, incluyendo, por supuesto asesoramiento sobre derechos, guías de derechos y links a sitios que informan sobre los permisos de autoarchivo en caso que la obra esté previamente publicada o se pretenda esto. El grueso de los autores tendrá permiso para ingresar a la colección de autoarchivo, donde elegirán la tipología del material, describirán el mismo brevemente, aceptarán la licencia de difusión del repositorio que incluye el permiso de transformar la obra con el único objetivo de preservarla, finalmente responderán un conjunto de preguntas que configurarán la licencia de uso Creative Commons, revisarán y de allí el material pasará a administración para revisión, carga de metadatos y publicación.

Otro conjunto de autores tendrán permisos especiales sobre una dada colección, por ejemplo el personal de la radio y estarán habilitados a cargar incluso metadatos, pero no tendrán permiso para publicar el material.

Finalmente un conjunto de autores delegarán en el repositorio o en la biblioteca o en la secretaría de posgrado que corresponda el archivo de sus trabajos, en estos casos dejarán firmada la licencia y recibirán asesoramiento especial para el caso de que deseen, a futuro, depositar nuevas obras.

#### 4. Definición de tipo de contenidos y su gestión

La organización y gestión de los contenidos está vinculada por una parte a la estructura administrativa de la universidad, a quienes cargarán los materiales y a los tipos de contenidos alojados en el repositorio, los cuales, a su vez, versarán sobre distintas materias.

El soporte elegido para albergar, difundir y preservar la producción de la UNLP es **DSpace**. DSpace, se organiza en comunidades, subcomunidades y colecciones. El repositorio se piensa organizar con las siguientes comunidades.

**Colecciones especiales:** materiales producidos por ejemplo, por las Academias Nacionales, básicamente trabajos científicos y académicos que si bien no tienen raíz en la UNLP, la institución ha decidido archivarlos y preservarlos en el repositorio, también materiales producidos por la Red de Universidades con Carreras en Informática, gracias a un convenio de digitalización firmado con dicha entidad.

**Digitalización y Preservación:** materiales digitalizados, se trata, en la mayoría de los casos, de materiales históricos de la UNLP.

**Eventos:** en esta comunidad superior se albergan los eventos (congresos, jornadas, simposios, etc.) producidos en el ámbito de la UNLP.

**Revistas:** contiene la revistas científicas y académicas (no de divulgación o información) producidas en el ámbito de la UNLP.

**Unidades académicas:** las tesis de grado y posgrado y por otro diversos trabajos, divididos (tanto las tesis como los trabajos) por la facultad a la que pertenecen. A su vez, esta comunidad superior contiene la subcomunidad Rectorado que contiene varias subcomunidades que se enumeran a continuación:

-**Dirección de Educación a Distancia (EAD):** materiales producidos por esa dependencia de la universidad

-**Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP):** contiene los libros editados por la editorial, tanto en papel como en formato electrónico.

-**Emergencia Hídrica:** trabajos cuyo objeto es conformar una base de datos y conocimientos sobre las causas y prevención de las inundaciones.

-**Especialización en Docencia Universitaria:** trabajos finales integradores de esa especialización, no adscripta a ninguna facultad en particular.

-**PREBI-SEDICI:** trabajos producidos por personal del PREBI-SEDICI presentados en distintos eventos, así como tutoriales, cursos de capacitación y otros materiales elaborados para informar y difundir el uso del repositorio.

-**Radio Universidad Nacional de La Plata:** audios seleccionados por personal de Radio Universidad con el objeto de conformar su propio acervo digital, además de su preservación.

-**Red de Museos de la UNLP:** materiales no textuales (fotografías y audios), denominados objetos físicos, pertenecientes a dos museos de la universidad, el de Física y el de Instrumentos Musicales.

En todos los casos, siempre, se procurará mantener un orden y coherencia internos que faciliten no sólo la carga de los materiales sino también su posterior búsqueda y recuperación.

## 5. Definición del modelo de administración del RI

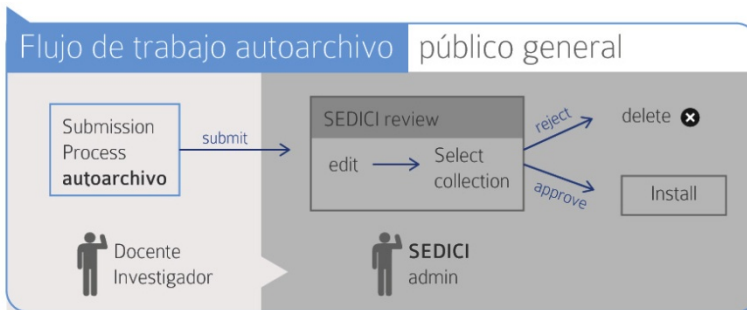
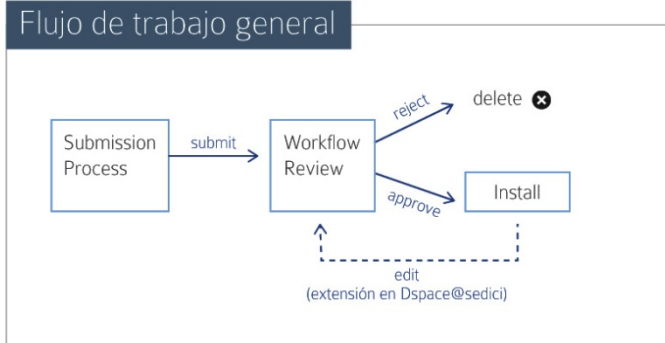
Definidos en el párrafo precedente los contenidos que va a administrar el repositorio, es interesante tener claro el flujo de trabajo del mismo que se expone en el gráfico a continuación:

Categorías de usuarios: la propuesta de categoría de usuarios incluye los siguientes tipos de usuarios a cada uno de los cuales se les permiten los siguientes privilegios:

Categoría de usuario	Privilegios
Administrador back-end En DSPACE se denomina: Administrator	Usuario que se encuentra registrado en el sistema. Tiene todos los privilegios. Configura el sistema. Asigna los permisos a los grupos de usuarios.
Autorizado Back-end En el repositorio se llama: SEDICI-Admin	Usuario que se encuentra registrado en el sistema. Con privilegios y roles específicos: agregar, eliminar y modificar contenidos, metadatos, etcétera. Permiso para crear una colección. <b>Es el único que publica contenidos.</b>
Autorizado Front-end En DSPACE es un anonymous con nombre	Usuario que completa datos y se registra en el sistema. Puede ingresar contenido. Elige tipología y describe el contenido. Adiciona licencia, revisa y sube. El contenido queda para revisión del SEDICI-Admin.
Anonimo Front-end Visitante	Usuario NO registrado o visitante del sitio que puede buscar, leer y bajar contenidos

La forma de autenticación de usuarios es por el mecanismo de login y password es decir el mecanismo llamado *autoregistro*.

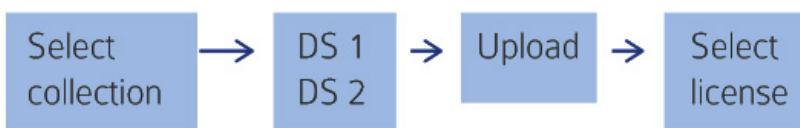
## Flujos de trabajo del repositorio



## Submission process autoarchivo



## Submission process tradicional



Lo interesante: el flujo tradicional de DSPACE es el último que aparece. Pero la presentación para ingreso de metadatos que brinda DSPACE es muy poco amigable. Se ha modificado el circuito para reingreso del ítem y carga de metadatos con plantillas según la tipología. Esto resulta muy útil para los administradores. Este agregado al software de DSPACE ya fue compartido en la comunidad y será incorporado a la versión 4 del desarrollo.

**Aseguramiento de la calidad y pertinencia de los documentos:** el repositorio recibe la producción de toda la UNLP en sus actividades de enseñanza, investigación y extensión. Los materiales a incorporar en el repositorio deben cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos:

- haber pasado un proceso de revisión,
- ser editados y publicados en el ámbito de la Universidad,
- ser generados por docentes y/o investigadores de la Universidad o centros asociados,
- provenir de otras dependencias de la Universidad, o
- presentar un valor histórico-cultural que amerite su preservación

Excepcionalmente podrá también albergar materiales que, aunque no estén producidos en la institución, tengan carácter o importancia singular para la misma y hayan pasado procesos externos de revisión.

De acuerdo a lo precedente algunas de las tipologías aceptadas son: tesis de grado y posgrado, artículos científicos en cualquiera de sus versiones, artículos de divulgación, libros y capítulos de libro, presentaciones en congresos, producciones artísticas, imágenes, grabaciones audiovisuales, publicaciones periódicas, mapas, patentes y reseñas (que hayan pasado por un proceso de evaluación). Todos estos documentos se admite que cumplen con criterios de calidad ya que han pasado circuitos propios de evaluación.

También se incorporarán al repositorio, otros tipos de documentos como informes técnicos, proyectos de investigación, ordenanzas y reglamentaciones cuya calidad estará “asegurada” por su proveniencia. Por ejemplo, un informe técnico de una investigación conducida por un tutor, quien ejerce y garantiza la calidad.

Aunque en una primer etapa esto no esté habilitado, se prevee a futuro la necesidad de crear circuitos de evaluación en el flujo del repositorio, se entiende que se proveerá el circuito pero que de ningún modo será el repositorio el responsable por la evaluación.

Las obras depositadas pueden estar en cualquier idioma, siendo español, portugués e inglés los más relevantes.

Para todas las obras, también como parte de la calidad de los registros del repositorio y con el fin de asegurar su recuperación, se agregan metadatos asociado a un vocabulario normalizado existentes en directrices, que permitan describir la tipología documental y tipo de versión de un documento a depositado en el R.I. Para catalogar una obra, el repositorio utiliza un perfil de aplicación dependiente de la tipología documental. Dicho perfil se compone a partir de otros formatos como: DC extendido, ETD, MODS, entre otros.

Todos los registros de metadatos de las obras depositadas en el repositorio son diseminadas a partir de protocolos de interoperabilidad bajo formato Dublin Core y similares. El acceso a estos metadatos es libre y gratuito, y se fomenta su reúso en cualquier medio sin permisos previos, bajo la condición de mantener el identificador/enlace persistente (Handle) al registro original de metadatos disponible en el portal del repositorio.

Para cumplir también con los objetivos de calidad que se propone el repositorio, llevará adelante un plan de preservación que incluye entre otras actividades:

- Backups periódicos en servidores externos
- Vigilancia y conversión de formatos de archivo
- Actualización del software que sustenta al repositorio.
- Comprobaciones periódicas de la integridad de los archivos para asegurar que la obra no ha sufrido alteraciones.
- Comprobaciones periódicas de la accesibilidad de la obra (verificación de privacidad de obras embargadas).
- Inclusión de una URL persistente Handle.net para la identificación y localización inequívoca de la obra.

Las obras se mantendrán “por siempre” en el repositorio excepto que el autor o el titular de los derechos patrimoniales solicite su retiro esgrimiendo argumentos sólidos basados en solicitudes por contrato de las editoriales (entre otros). El repositorio podrá remover obras en el caso de:

- Requerimientos legales y violaciones probadas.
- Seguridad nacional
- Investigación falsificada.

## 6. Corto plan de divulgación

Se considera que internamente la mejor forma de realizar divulgación es teniendo una presencia constante en la institución, lo que en el curso se denominó **estrategia de perfiles** esto puede realizarse a través de elementos sencillos tales como newsletters, folletos, artículos de divulgación dentro de las revistas que tiene la universidad, así como a partir de los circuitos de prensa que posee: revista, por ejemplo *La Palabra Universitaria*, el canal de televisión que posee, en la Radio (que además preserva sus contenidos en el propio repositorio. El otro modo de difundir el repositorio que se lleva adelante es a través de **estrategias de empuje**, básicamente servicios planteados para los distintos tipos de usuarios:

### Servicios para usuarios:

- Acceso público a contenidos desde el portal a partir de búsqueda y navegación, documentos destacados y listado de últimos recursos agregados.
- Suscripción a contenidos de colecciones por email y canales de noticias RSS.
- Difusión de novedades: redes sociales: Facebook, Twitter, blog.
- Exposición de procedimientos internos a partir de recursos disponibles en el repositorio y de páginas complementarias: instructivos, manuales, preguntas frecuentes, ayuda, entre otros.
- Soporte a usuarios: a partir de vías tradicionales, email y foros.

### Servicios para autores:

- Asesoría en cuestiones de políticas de autoarchivo de las editoriales.
- Links a sitios especiales: DOAJ, Sherpa-Romeo
- Participación en talleres sobre acceso abierto.
- Estadísticas de uso de sus trabajos.
- Facilitar en todo lo posible el circuito de autoarchivo

### Servicios para repositorios:

- Curso sobre repositorios.
- Manuales internos y artículos propios en congresos del área.

Como parte de estas estrategias está el mostrar el aumento en el número de citas, la presencia en los buscadores, etcétera.

## 7. Estrategia (s) de visibilidad

Las estrategias de visibilidad que se consideran pertinentes son:

Estrategias de posicionamiento Web: optimización constante del repositorio para que sea recorrido fácilmente por los buscadores y los robots, esto significa que los webmasters del

repositorio deben atender distintas directrices: de diseño y de contenido, técnicas y de calidad.

Estándares de interoperabilidad: seguir directrices, normativas y formatos de modo de asegurar la interoperabilidad.

Ranking Web de Repositorios: analizar constantemente los indicadores que constituyen el ranking webometrics en sus cuatro aspectos tratando de prever cómo está funcionando e repositorio.

Presencia del R.I., en directorios, buscadores e indexadores: mantener y multiplicar la presencia en los directorios. Completar, en algunos casos información más detallada en los directorios, por ejemplo agregar las políticas del repositorio en OpenDoar.

Evaluación de Repositorios: analizar algunas guías de evaluación como la de Recolecta para adoptar y mejorar las buenas prácticas del repositorio.